



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



La Plata, 29 de noviembre de 2022.

VISTA la necesidad de fortalecer las distintas áreas del Consejo de la Magistratura, propiciando la recategorización del personal; -----

CONSIDERANDO que, el proceso de reestructuración y sistematización que atraviesa el Organismo modificó la dinámica de funcionamiento de las diferentes áreas, tanto en el cúmulo como en la especificidad técnica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos por el Organismo.---

Que, en virtud de ello, resulta apropiado proceder a la readecuación de los niveles asignados a los cargos que ocupan cinco (5) agentes de las áreas de Evaluación y Vacantes, Informática, y la coordinación de Secretaria de Presidencia con el Área Gestión Administrativa y Recursos Humanos, en la realización de las entrevistas psicológicas-psiquiátricas a postulantes.-----

Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) dela Ley 11.868, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Artículo 1°: Transformar los cargos de "Oficial Mayor-Nivel 17" que ocupan los agentes: Pablo Daniel Sánchez D.N.I. 25.275.067; Débora Adriana Wirth D.N.I. 20.366.942 en los cargos de "Perito II - Nivel 18" de la planta de personal del Consejo de la Magistratura, a partir del 01 de diciembre de 2022.-----

Artículo 2°: Transformar el cargo de "Oficial Primero - Nivel 17 bis" que ocupa la agente Verónica Cecilia Herrera D.N.I. 22.132.385 en el cargo de "Perito II- Nivel 18" de la planta del personal del Consejo de la Magistratura, a partir del 01 de diciembre de 2022.-----

Artículo 3°: Transformar el cargo de "Oficial Segundo - Nivel 14" que ocupa el agente Martin Augusto Salgado D.N.I.22.851.109 en el cargo de "Oficial Mayor -Nivel 17" de la planta de personal del Consejo de la Magistratura, a partir del 01 de diciembre de 2022.-----

Artículo 4°: Transformar el cargo de "Oficial Cuarto-Nivel 12" que ocupa el agente Jonatan Osvaldo Chapa D.N.I. 34.376.933 en el cargo de "Oficial Primero -Nivel 17 bis" de la planta de personal del Consejo de la Magistratura, a partir del 01 de diciembre de 2022.-----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Artículo 6°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la
Subsecretaría Administrativa y archívese.-----

Resolución N° 3103.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría. -----

Firmas digitales

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires